



El Plan de Empleo Juvenil Universitario ofrece contratos de trabajo de seis a 24 meses de duración en 57 municipios

Está dirigido a egresados universitarios menores de 30 años que se encuentren inscritos como beneficiarios en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

R. R. / WORD

SALAMANCA. Un total de 57 municipios de la provincia salmantina participan en el Plan de Empleo Juvenil Universitario, promovido por el área de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación y cuyas bases se publicaron el pa-

sado 20 de noviembre en las páginas del Boletín Oficial de la Provincia. El plan permitirá a los egresados universitarios que resulten finalmente seleccionados disfrutar de contrataciones en prácticas en estos 57 municipios.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el próximo 15 de diciembre y los titulados universitarios en estas plazas podrán entregar sus solicitudes de manera presencial en La Salina con cita previa o bien de forma electrónica.

En la convocatoria, que está rubricada por el diputado delegado de Empleo y Desarrollo Rural, Antonio Labrador, se estable-

cen como requisitos para poder optar a estos contratos en prácticas en los ayuntamientos ser egresado de la Universidad de Salamanca, tener menos de 30 años a la formalización del contrato, estar inscrito como beneficiario en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León y tener la titulación adecuada en virtud del perfil de los puestos ofertados por los consistorios.

En cambio, no podrán participar en el proceso de selección aquellos aspirantes que hayan

estado contratados en prácticas por un tiempo superior a dos años en virtud de la misma titulación, tal como se estipula en los requisitos publicados en las páginas del Boletín Oficial de la Provincia el pasado 20 de noviembre.

Diferentes perfiles

En la convocatoria se ofertan puestos de trabajo vinculados a la gestión administrativa en los ayuntamientos de Alba de Tormes, La Alberca, Aldea del Obispo, Aldeatejada, El Bodón, Buenavista, El Cabaco, Cabeza del Caballo, Cantalapiedra, Castellanos de Villiquera, Cespadosa, Colmenar de Montemayor, Endrinal, Fuenteaguinaldo, Fuenterroble de Salvatierra, Galindo y Perahuey, Galisancho, Guijuelo, Hergijuela de la Sierra, Horcayo de Montemayor, Lumbrales, Machacón, Macotera, El Maíllo, Paradinas de San Juan, Robleda, San Esteban de la Sierra, San Pedro de Rozados, Sequeros, Valdecarros, Valdefuentes de San-

gusín, Valdelosa, Vecinos, Veguillas, Villagonzalo de Tormes y Villarino de los Aires.

El Consistorio de Valdecausa ofrece a los egresados universitarios un puesto de agente de desarrollo local, en los ayuntamientos de Ciudad Rodrigo y Aldeadávila de la Sierra se ofertan puestos de arquitecto técnico, así como en el Consistorio de El Arco.

También podrán optar a puestos de trabajo remunerados egresados universitarios en los ayuntamientos de Forfoleda, Huerta, Aldearrodrigo, Torresmenudas, Barruecopardo, San Martín del Castañar, Lagunilla, Monleras, Belleña, Juzbado, Villares de la Reina, Béjar, Morille, Navarredonda de la Rinconada, Guijo de Ávila, Monsagro y Peralejos de Abajo.

La duración de los contratos varía dependiendo de cada puesto y puede ser de seis meses, nueve, doce y hasta veinticuatro meses. Se contemplan contratos a tiempo completo o a media jornada.